

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

ACTA N° 006/2024

En San Antonio, el día 16 de Mayo de 2024, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ORDINARIA con los siguientes integrantes: Alcalde Damaso Pani, Concejales Titulares: Fabiana Machin, Roberto Percovich y Margarita Garrido.

Resumen de informes

1. Se lee y se aprueba Acta 005/2024. Votación afirmativa 4 en 4.
2. El Concejo designa fecha para CABILDO MUNICIPAL. El mismo se realizará el día 20 de Junio, hora 20, en Centro Cultural de San Antonio.
3. Referente a nota recibida de vecinos del camino Lito Negri N° 1006, se eleva a la dirección correspondiente.
4. Se crea FONDO EXTRA- PRESUPUESTAL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO, por un monto de \$ 26,013,= (pesos uruguayos veinte seis mil trece) equivalente al monto ingresado por concepto de Excedente del año 2023 de partidas de Literales C y D, el cual será Administrado por el Alcalde del Municipio de San Antonio, y cuyo OBJETO será compra de materiales de construcción para arreglos generales de edificios del Municipio. Se firma Resolución N° 056/2024.

Orden del Día


1. Lectura de Acta anterior 004/2024.
2. Fecha de Cabildo
3. Notas recibidas en el Municipio.
4. Creación de Fondo Extra- Presupuestal

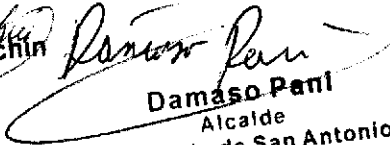
Resoluciones

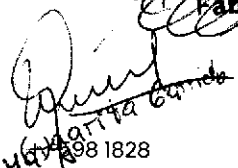
1. Se firma Resolución N° 056/2024. Autorizando Creación de Fondo Extra- Presupuestal. Votación afirmativa 4 en 4.

Próximo Concejo: Se reúne el día 30 de Mayo de 2024.
Siendo la hora 14:00 se levanta la Sesión ordinaria.

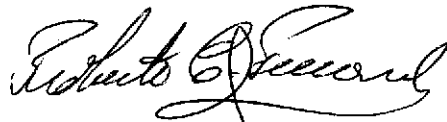
LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EL DÍA 30, DEL MES DE MAYO, DEL 2024. LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 12.


Fabiana Machin
Concejal


Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio


Margarita Garrido
98 1828


Artemio Rodriguez
Concejal



Roberto Percovich
Concejal